

### CERTIFICADO N° 1091

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 160° de fecha 20 de abril de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la transferencia de patente de alcohol Restaurant Diurno y Nocturno, Clase C, solicitada por Cervecería Katarkura Ltda, la que funciona en un local ubicado en Aviador Acevedo N° 99, Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de abril del año dos mil veinte y uno.



**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:  
- Archivo (1)

-----/